

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30873** EFEMON, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1006/08 se ha dictado auto con fecha 14/9/09, por el que se declara a la empresa Efemon, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 804,67 euros de principal más 160,93 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 9 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090074022-1